



En este apartado se realiza un panorama del consumo de drogas en nuestro país, así como a nivel estatal, es importante resaltar la magnitud del problema que se vive con el consumo de sustancias, analizando la situación es contribuir y generar más estrategias que apoyen en la prevención de las adicciones.

Comprender que a nivel nacional, estatal y municipal la situación actual del consumo puede evitar que continúe en aumento.

Se consideran tres fuentes de información: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)

Consumo de Tabaco

De acuerdo con la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Alcohol. Análisis de las Encuestas Estadísticas 2016-2017, refieren que en el 2011 el Consumo Alguna Vez en la Vida de Tabaco en Población de 12 a 65 años es del 48%, mientras que en el 2016 se dispara en un 51% de la población (**Gráfica A**).

La prevalencia de consumo de tabaco en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional; en los hombres que han fumado tabaco alguna vez en la vida es un 65.7% y en mujeres es de 37.4% como total de la población es del 51.0%, en la población que ha fumado más de 100 cigarros en hombres es de 33.0% y en mujeres el 10.7%, siendo un total de la población de 21.5%, la estadística del fumador del último año es en hombres del 31.4% y en mujeres 10.9% sumando un total de la población del 20.8%, mientras que el fumador actual de tabaco en hombres se destaca el 27.1% y en mujeres es del 8.7%, sumando un total de la población del 17.6% (Cuadro 1.1).

En el estado de Colima los hombres que han fumado más de 100 cigarros es del 30.4%, comparado con las mujeres siendo una gran diferencia es del 11.5% siendo un total de la población de 20.9%, así mismo se menciona el fumador en el último año los hombres un 23.9% y de mujeres es del 8.5%, el total de la población es del 16.2% y el fumador actual



de tabaco está en hombres un 19.9% y en mujeres un 8.0% un total de la población de 13.9%. En este se observa una gran diferencia entre hombres con mujeres, destacando más el consumo de tabaco en hombres al igual a nivel nacional se destaca el consumo mayor en hombres (Cuadro 1.2).

De acuerdo con la encuesta nacional de consumo de drogas, alcohol y tabaco, refiere que actualmente en la población de 12 a 65 años a nivel nacional el 11.1 millones son consumidores de tabaco mientras que en el estado de Colima es una población de 52 mil hombres, en comparación con las mujeres existe una gran diferencia la cual es significativa a nivel nacional 3.8 millones de mujeres son consumidoras de tabaco mientras que a nivel estatal son 21 mil las mujeres consumidoras. Lo que equivale a un total de 14.9 millones de personas que consumen tabaco a nivel nacional y a nivel estatal un total de 73 mil personas consumidoras (Cuadro 1.3).

Se observa que la edad inicio del consumo de tabaco promedio es de 19.3 años a nivel nacional mientras que en el estado de Colima es de 19.7 años, se puede observar una diferencia mínima en la edad.

Consumo de Alcohol

El consumo alguna vez en la vida de alcohol en población de 12 a 65 años a nivel nacional de acuerdo con la encuesta nacional de adicciones en el 2011 fue del 71% de la población y en el 2016 se mantuvo en el 71% de la población (**Grafica B**).

El consumo de en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel nacional en hombres de 12 a 17 años 2.5% es el porcentaje que consume diario mientras la población que consumo consuetudinario en hombres del mismo rango de edad es el 4.4%, dicho lo anterior el 0.9% generan dependencia. Los hombres de la edad de los 18 a 64 años un 5.0% de la población consume diario y 15.8% tiene un uso consuetudinario, es importante resaltar la dependencia del consumo en este rango de edad es del 4.6% (Cuadro 2.1).

El consumo de en la población de 12 a 65 años en mujeres, el consumo diario de los 12 a los 17 años es del 2.7% un poco más elevado que el de los hombres y las mujeres con consumo consuetudinario es el 3.9% y con dependencia es el 0.7% de las mujeres. Las mujeres de los 18 a 65 años con consumo diario es el 1.2% menor a los hombres, el consumo consuetudinario en este rango de edad es de 3.5% y las mujeres con dependencia es el 0.6% (Cuadro 2.1).

En este rubro se realiza una comparación del consumo de alcohol en la población de los 12 a los 65 años en el estado de Colima, en los hombres de los 12 a los 17 años el 4.6%



tiene un consumo diario, mientras que el 5.8% es consuetudinario y en el rango de edad de los 18 a 65 años en la población de los 18 a 65 años es del 6.4% el consumo diario y el 18.1% es consuetudinario (**Cuadro 2.2**).

En el caso de las mujeres el rango de edad de los 12 a los 17 años existe un consumo diario del 4.3% de la población femenina y la población que consume de consuetudinaria es el 4.2% menor al de los hombres y en las mujeres de los 18 a 65 años el 1.8% que consume diario y el 5.5% son consuetudinario menor a la población masculina (Cuadro 2.2)

La edad de inicio del consumo de alcohol en hombres y mujeres de los 12 a los 65 años de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Alcohol es en los hombres de los 17 años y menos es del 61.5% de la población, de los 18 a los 25 años corresponde al 36.5% mientras que el 2.0% de la población a nivel nacional corresponde en la edad de 26 a 65 años, con respecto a las mujeres el 43.1% está en la edad de los 17 años y menos, mientras que de los 18 a 25 años es el 47.1% en comparación con los hombres es mayor, al igual se refleja un alto porcentaje en las mujeres de 26 a 65 años de 9.8% comparado con los hombres (Cuadro 2.3).

Las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional en la situación de los hombres con dependencia en la edad de los 12 a 17 años es del 0.9%, con abuso a la sustancia es del 1.7% y con un consumo excesivo es del 13.0%, con los hombres de 18 a 65 años con dependencia es del 4.6%, con abuso es del 7.3% y con consumo excesivo es del 40.2%. En el caso de las mujeres en la edad de los 12 a los 17 años con dependencia es del 0.7% y abuso es del 1.5%, mientras que con un consumo excesivo es del 12.8% y en mujeres de los 18 a los 65 años con dependencia es del 0.6% con abuso es del 1.8% de la población y con consumo excesivo es del 21.6% (Cuadro 2.4).

El consumo de alcohol por litro en la población de los 12 a los 65 años *per cápita*, se considera en los hombres de los 12 a los 17 años el 3.784, de los 18 a los 29 años es de 11.827, de los 30 a los 39 años de 7.482, de los 40 a 49 años de 6.214, de los 50 años o más es de 3.978, sumando un total de litros de 7.269 y en el caso de las mujeres del rango de edad de los 12 a los 17 años es de 3.439, de los 18 a 29 años es de 3.468, en el rango de los 30 a 30 años es de 1.220, de los 40 a 49 años de 0.820 y de 50 años o más de 0.785, en total de litros es de 2.076 menor que los hombres (**Cuadro 2.5**).



Es importante destacar el rango de edad de mayor consumo per cápita en la población de 12 a 65 años en el estado de Colima, en hombres el consumo *per cápita* es de 9.180 mientras que en mujeres es del 2.554.

Consumo de Drogas Ilegales

En este apartado se menciona el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en la población de los 12 a los 65 años a nivel nacional, se observa un despliegue en los años del 2008, 2011 al 2016 un alto consumo de cualquier droga y de drogas ilegales el porcentaje en un 20% cada tres años (**Gráfica C**).

En la gráfica D se analiza por regiones a nivel nacional el consumo de las últimas tres encuestas, en la región Norocentral el consumo de cualquier droga y drogas ilegales del 2008 entre el un porcentaje del 10% 2011 y 2016 se observa un porcentaje del 22% mayor, en la región noroccidental el consumo de cualquier droga y drogas ilegales del 2008 entre el un porcentaje del 10% 2011 y 2016 se observa un porcentaje del 24% mayor, en la región Norooriental el consumo de cualquier droga y drogas ilegales del 2008 al 2011 se observa un porcentaje de diferencia de un 28 % comparado con el 2016 la diferencia es del 2%, en la región Occidental el consumo de cualquier droga y drogas ilegales en el 2008 se observa un porcentaje del 40%, en el 2011 se dispara a un 30% más y en el 2016 a un 25 % mayor, en esta región es donde se observa mayor consumo de drogas ilegales, en la región centro el consumo de cualquier droga y drogas ilegales en el 2008 y 2011 se observa una diferencia del 15% más, en el 2016 aumenta un 15% más, el consumo de cualquier droga y drogas ilegales en la cd. De México se observa que del 2008 al 2011 aumento el consumo un 1% sin embargo en el 2016 se observa un aumento de 10%, en la región centro el consumo de cualquier droga y drogas ilegales la diferencia del 2008 al 2011 es notoria ya que al 2011 se observa un aumento del 19% y la diferencia con el 2016 es del 1%, en la región sur el consumo de cualquier droga y drogas ilegales el 2008 y 2011 existe una diferencia del 1% pero en el 2016 se observa un consumo elevado del 25% (Grafica D).

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional para los rubros de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas, se hace una comparación en hombres con consumo de cualquier droga es el 16.2% mientras que en mujeres es menor de un 4.8%, el consumo de drogas ilegales en hombres se observa que son el 15.8% y las mujeres son menor con un 4.3%, se menciona las drogas médicas en hombres solo lo utiliza un 1.7% mientras que en las mujeres es menor de 0.9% (Cuadro 3.1).



El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel estatal, para los rubros de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas, se considera el siguiente porcentaje en la población, hombres que han consumido cualquier droga es el 18.7% y mujeres es del 6.3% y el consumo de drogas ilegales en hombres es el 18.4% y en mujeres el 5.6%, drogas médicas el 1.7% pertenece a los hombres mientras que en las mujeres el mayor que los hombres con el 2.3% (Cuadro 3.2).

El consumo de mariguana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años, por sexo a nivel nacional, el consumo de mariguana el 14.0% han utilizado comparado con las mujeres ha sido solo un 3.7% de la población y el consumo de cocaína el 6.2% pertenece a hombres y el 1.1% a mujeres y los estimulantes de tipo anfetamínico en hombres son el 1.4% y en mujeres es el 0.4% (Cuadro 3.3).

En el estado de Colima el consumo de mariguana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años, por sexo se observa que el consumo de mariguana un 16.4% corresponde a hombres y un 5.2% a mujeres obteniendo un total de la población del 10.8%, con el consumo de cocaína en los hombres es el 8.4% mientras que en mujeres es de 1.4% obteniendo un total de la población del 4.9%, el consumo de Estimulantes tipo anfetamínico en hombres es de 3.8% y en mujeres 1.0% obteniendo un total de la población del 2.4% (Cuadro 3.4).

A nivel nacional se observa que los hombres de los 12 a 65 años son entre un 40% y 63.3% de la población mientras que en mujeres del mismo rango de edad es del 40% hasta el 70% de la población, realizando una comparación en el estado de Colima el 44.7% son hombres y el 49.4% corresponde a mujeres, en ambos cuadros se observa el que son las mujeres quienes han solicitado o se han expuesto a algún programa de prevención para el consumo de sustancias (Cuadro 3.5).

A nivel estatal se tiene que del total de población 47.4%; los hombres son 45.1% y las mujeres 49.7% han sido expuestos a algún programa de prevención.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

De acuerdo con la encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 el porcentaje de fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, tanto



a nivel estatal, como nacional, en el estado de Colima a nivel secundaria el 17.0% son hombres y el 17.7% son mujeres en este caso se observa que las mujeres han tenido mayor consumo de tabaco, a nivel bachillerato el 43.4% pertenecen a hombres y el 34.6% pertenece a mujeres mientras que a nivel nacional se refleja en que en hombres de nivel secundaria el 23.8% y de mujeres de 17.7% siendo las mujeres un porcentaje mayor a los hombres, se menciona que a nivel bachillerato el 51.4% son hombres mientras que en mujeres corresponde al 41.3% (Cuadro 4.1).

Realizando la comparación a nivel nacional como estatal, se observa que en los estudiantes de nivel secundaria las mujeres son quienes tienen mayor consumo y a nivel nacional y estatal los estudiantes de bachillerato son los hombres quienes tienen mayor consumo de tabaco.

Consumo de Alcohol

En el estado de colima el consumo de alcohol el cual se considera de mayor prevalencia en secundaria y bachillerato. A nivel secundaria los hombres que han consumido alcohol alguna vez en la vida (AV) son el 41.2% y en mujeres es del 46.3%, último año (UA) en hombres es del 24.6% y en mujeres es del 29.6% y último mes (UM) en hombres es del 15.9% y en mujeres el 22.6%. A nivel bachillerato alguna vez en la vida (AV) son el 72.5% en hombres y en mujeres es del 74.2%, último año (UA) en hombres es del 55.4% y en mujeres es del 53.8% y último mes (UM) en hombres es del 45.5% y en mujeres el 44.4% (Cuadro 4.2).

A nivel nacional a nivel secundaria alguna vez en la vida (AV) son el 41.9% en hombres y en mujeres es del 39.4%, último año (UA) en hombres es del 24.3% y en mujeres es del 24.0% y último mes (UM) en hombres es del 16.4% y en mujeres el 17.4%. En el nivel bachillerato alguna vez en la vida (AV) son el 74.3%% en hombres y en mujeres es del 73.3%, último año (UA) en hombres es del 56.5% y en mujeres es del 52.1% y último mes (UM) en hombres es del 43.8% y en mujeres el 40.0% (Cuadro 4.2).

El consumo de drogas ilegales en las distintas medidas de prevalencia del consumo, tanto en secundaria como en bachillerato aquí una comparación entre el nivel estatal y nacional. Alguna vez en la vida en el estado el uso de cualquier droga corresponde al 12.3% de la población secundaría, el 4.5% drogas médicas y drogas ilegales un 9.9% a nivel, mientras que a nivel nacional cualquier droga corresponde a un 12.5%, drogas médicas al 4.7% y el 10.1% han utilizado drogas ilegales alguna vez en la vida, en el último año a nivel estatal con estudiantes de secundaria, cualquier droga ha consumido



un 9.3%, drogas de uso médico el 3.4% y drogas ilegales el 7.2% y comparado a nivel nacional cualquier droga ha consumido un 8.9%, drogas de uso médico el 3.2% y drogas ilegales el 7.1%, continuando con el consumo en el último mes a nivel estatal cualquier droga ha consumido un 5.0%, drogas de uso médico el 1.6% y drogas ilegales el 4.1% y a nivel nacional cualquier droga ha consumido un 5.4%, drogas de uso médico el 1.9% y drogas ilegales el 4.3% (Cuadro 4.3).

El consumo comparado con bachillerato a nivel estatal y nacional se observa lo siguiente, alguna vez en la vida cualquier droga a nivel estatal droga ha consumido un 22.5%, drogas de uso médico el 6.5% y drogas ilegales el 19.2% y a nivel nacional cualquier droga ha consumido un 25.1%, drogas de uso médico el 7.5% y drogas ilegales el 21.8%, ahora se menciona en el último año a nivel estatal cualquier droga ha consumido un 16.6%, drogas de uso médico el 4.4% y drogas ilegales el 14.2% mientras que a nivel nacional cualquier droga ha consumido un 17.6%, drogas de uso médico el 4.9% y drogas ilegales el 15.1% y el consumo en el último mes a nivel estatal es cualquier droga ha consumido un 9.0%, drogas de uso médico el 2.1% y drogas ilegales el 7.7% (Cuadro 4.3).

Prevalencia del Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria y Bachillerato por Sexo en el Estado de Colima.

Alguna vez en la vida cualquier droga en hombres 16.4% y en mujeres 16.5%, en el último año hombres 12.3% y mujeres 12.2% y último mes hombres 7.2% y mujeres 6.1% (Cuadro 4.4).

Drogas médicas alguna vez en hombres 4.2% y en mujeres 6.5, en el último año hombres 2.9% y mujeres 4.7% y último mes hombres 1.5% y mujeres 2.2% (Cuadro 4.4).

Drogas ilegales alguna vez en hombres 14.6% y en mujeres 12.7%, en el último año hombres 10.7% y mujeres 9.4% y último mes hombres 6.3% y mujeres 4.6% (Cuadro 4.4).

El consumo de drogas alguna vez en la vida en estudiantes en el estado de Colima a nivel secundaria y bachillerato elevado el porcentaje del consumo de cualquier droga tanto en hombres como en mujeres (Cuadro 4.5).

El consumo de drogas a nivel nacional en población estudiantil se destaca un elevado consumo de cualquier droga de alguna vez en la vida en mujeres y hombres siendo los hombres con mayor prevalencia y con una diferencia con mujeres en el consumo de drogas (Cuadro 4.5).



Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

A continuación, se presenta un análisis del de tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento atendidos a nivel nacional del 2005 al primer trimestre en Centros de Integración Juvenil:

En el 2005 de los 10,075 casos, de estos un 86.3% corresponden al consumo de tabaco, al 2019 de los 11,596 casos un 85.3% corresponde al tabaco, por lo que existe una disminución ligera (Cuadro 5.1).

El consumo de Alcohol de los 10,075 casos un 87.5% es por consumo de alcohol, cabe resaltar que del 2006 al 2008 aumenta al 90% de los casos con consumo de alcohol y al 2019 de los 11, 596 casos el 88.5% con consumo, esto quiere decir que continua ligeramente el aumento a esta sustancia (Cuadro 5.1).

En el caso del cannabis en el 2005 de los 10,075 casos el 71.7% son por consumo a dicha sustancia sin embargo en el 2015 se observa un aumento del 88.1% obtenido un total de casos de 10,862, para el 2019 el total de casos 11,596 de cual un 86.5% ha consumido cannabis (Cuadro 5.1).

En el caso de los inhalables se observa un panorama más bajo comparado con las drogas anteriores de los casos en el 2005 de 10,075 el 34.7% han consumido, sin embargo, en el 2011 se observa que un aumento del 45.1% de los casos en total en este año que fue de 12,367, para el 2019 de los 11,596 casos que acudieron el 21.5% consumió inhalables (Cuadro 5.1).

Cocaína en el 2005, 10,075 casos el 57.2% ha consumido dicha sustancia, en el 2014 se observa una disminución de los 11,673 casos solo el 33.0% consumió, para el 2019 aumento el número de casos fue de 10,862 de los cuales el 40.4% consumió cocaína (Cuadro 5.1).

El crack ha sido una de las drogas con menor consumo de los 10,075 casos que acudieron en el 2005 un 34.6% consumió crack, por lo que en el 2006 se obtuvo un aumento de los 8,876 casos un 39.5% han consumido crack, para el 20018 de 10,862 un 19.9% consumió dicha sustancia, se observa una disminución en el consumo (Cuadro 5.1).

Con las metanfetaminas en el 2005 donde se presentan 10,075 solo un 15.9% consumieron, sin embargo en el 2010 con un total de casos de 11,758 disminuye en



número de casos con el 10.5%, para el 2019 aumenta de los 11,596 casos el 35.6% el consumo (Cuadro 5.1).

El éxtasis en el 2005 solo el 3.3% consumió esta sustancia para el 2019 aumento un poco casi del doble del consumo con un 6.5% (Cuadro 5.1).

La heroína en el 2005 solo el 5.1% consumió esta sustancia para el 2019 disminuye el consumo con un 2.5% (Cuadro 5.1).

Y los alucinógenos en el 2005 solo el 7.4% consumió esta sustancia para el 2019 aumento el consumo con un 13.6% (Cuadro 5.1).

En este apartado se menciona las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento a nivel estatal (Cuadro 5.2).

En el 2015 el total de los casos a nivel estatal fue de 184 y en el 2019 fue de 259 casos de los cuales se menciona el porcentaje de estos casos que han probado sustancias alguna vez en la vida, tabaco 2005 fue de 85.9% y 2019 fue de 86.9%, alcohol 2005 fue de 87.5% y 2019 fue de 84.9%, cannabis 2005 fue de 65.8% y 2019 fue de 78.0%, inhalables 2005 fue de 10.3% y 2019 fue de 5.4%, cocaína 2005 fue de 62.5% y 2019 fue de 32.0%, crack 2005 fue de 7.6% y 2019 fue de 3.5%, metanfetaminas 2005 fue de 63.6% y 2019 fue de 78.0%, éxtasis 2005 fue 0.5% y 2019 fue de 3.9%, benzodiacepinas 2005 fue de 9.2% y 2019 fue de 10.0%, heroína fue de 2005 3.8% y 2019 fue de 6.2%, alucinógenos 2005 fue de 6.0% y 2019 fue de 5.0% (Cuadro 5.2).

De acuerdo con la Gráfica se observan las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento por unidad de atención (**Grafica E**).

En este caso se menciona las tres sustancias con mayor consumo del 2005 al 2019 que son tabaco, alcohol y cannabis, seguido por la metanfetaminas el cual tuvo un aumento a partir del 2014, en quinto lugar se encuentra la cocaína del 2005 al 2019 se observa que ha disminuido el consumo en pacientes que acuden al CIJ Tecoman, mientras que los inhalables otra sustancia con consumo se ha mantenido por debajo del 35% del consumo, la heroína es otras de las sustancias que se ha mantenido en aumento por abajo del 20%, las benzodiacepinas se mantiene en un porcentaje bajo por notorio el consumo, la sustancia con menos consumo en el municipio es el éxtasis (**Grafica E**).

El cuadro de tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento a nivel de la unidad de atención. Este cuadro nos presenta



las tendencias del consumo de drogas de los pacientes que acuden por primera vez al CIJ Tecomán (Cuadro 5.3).

En el 2005 en el primer semestre se presentaron un total de 31 caso y en segundo semestre acudieron un total de 35 casos, para el 2019 del primer semestre los casos fueron de 57, por lo que el consumo de las sustancias se muestra de la siguiente manera: consumo de tabaco primer semestre del 2005 un 93.5%, segundo semestre 94.3% y en el 2019 del primer semestre es del 94.7%, consumo de alcohol primer semestre del 2005 un 96.8%, segundo semestre 100.0% y en el 2019 del primer semestre es del 96.5%, consumo de cannabis primer semestre un 67.7%, segundo semestre 74.3% y en el 2019 del primer semestre es del 80.7%, consumo de inhalables primer semestre de 2005 un 6.5%, segundo semestre 14.3% y en el 2019 del primer semestre es del 1.8%, consumo de cocaína primer semestre de 2005 un 71.0%, segundo semestre 71.4% y en el 2019 del primer semestre es del 33.3%, consumo de crack primer semestre de 2005 un 3.2%, segundo semestre 11.4% y en el 2019 del primer semestre es del 3.5%, consumo de metanfetaminas primer semestre del 2005 un 64.5%, segundo semestre 62.9% y en el 2019 del primer semestre es del 93.0%, consumo de éxtasis primer semestre de 2005 un 0.0%, segundo semestre 2.9% y en el 2019 del primer semestre es del 3.5%, consumo de benzodiacepinas primer semestre de 2005 un 6.5%, segundo semestre 2.9% y en el 2019 del primer semestre es del 5.3%, consumo de heroína primer semestre de 2005 un 9.7%, segundo semestre 2.9% y en el 2019 del primer semestre es del 3.5% y por último el consumo de alucinógenos primer semestre de 2005 un 0.0%, segundo semestre 2.9% y en el 2019 del primer semestre es del 1.8% (Cuadro 5.3).

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

En este caso se menciona las dos sustancias con mayor consumo del 2005 al 2019 que son tabaco, alcohol se observa que en 2016 ambas sustancias han sido consumidos en un 95% de los casos que acuden al CIJ, a lo que respecta han sido sustancias que desde el 2005 se han mantenido con mayor tendencia por los usuarios (Cuadro 5.3).

Del cuadro 5.4, se analiza las características y patrón de consumo de pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centro de Integración Juvenil entre enero y junio de 2019 a) sexo y edad promedio; b) edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas y principales drogas de inicio y c) drogas de mayor impacto en el último año y principales drogas de uso en el último mes (la droga de mayor impacto es aquella sustancia que se ha asociado con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la



búsqueda de tratamiento en CIJ), comparado los datos anteriores con los correspondientes a los niveles estatal y/o nacional.

En Tecomán sexo: hombres el 84.2 % y de mujeres 15.8% y la razón H: M 5.3 hombres por cada mujer, a nivel estatal hombres el 82.6 % y de mujeres 17.4% y la razón H: M 4.8 hombres por cada mujer, a nivel nacional hombres el 81.3% y de mujeres 18.7% y la razón H: M 4.3 hombres por cada mujer (Cuadro 5.4).

Edad de ingreso en Tecomán de los 10 a 14 años es 0; en el estado es de 3.9% y a nivel nacional del 12.6%, en el rango de edad de los 15 a 19 años en Tecomán es del 10.5%, en el estado es de 19.3% y a nivel nacional un 36.4% y por último el rango de edad de los 20 a los 24 años en Tecomán es del 19.3%, en el estado es del 20.1% y a nivel nacional el 15.8% (Cuadro 5.4).

En la edad de inicio de usos de drogas ilícitas en el municipio de Tecomán de los 10 a los 14 es del 29.8%, a nivel estatal el 33.7% y a nivel nacional el 39.7%, de la edad de los 15 a 19 años el 33.3% corresponde para Tecomán, a nivel estatal el 40.7% y a nivel nacional el 44.9%, del rango de edad de los 20 a 24 años en Tecomán es del 21.1%, en el estado del 12.8% y a nivel nacional es de 7.6% (Cuadro 5.4).

Principales drogas ilícitas de inicio, en el municipio de Tecomán se encuentra la mariguana con un 59.6%, las metanfetaminas con el 28.1% y la cocaína con el 8.8%, a nivel estatal la mariguana con un 62.2%, las metanfetaminas con el 25.9% y la cocaína con el 8.1%, a nivel nacional la mariguana el 74.2%, la cocaína el 7.7% y los inhalables con el 6.8% (Cuadro 5.4).

Principales drogas de mayor impacto, en el municipio de Tecomán son las metanfetaminas con el 82.5%, el tabaco con un 7.0% y el alcohol con 5.3%, a nivel estatal las metanfetaminas con un 66.9%, la mariguana con el 12.6% y el alcohol el 9.1%, mientras que a nivel nacional la mariguana es del 36.6% las metanfetaminas con el 22.9% y el alcohol con el 13.1% (Cuadro 5.4).

Principales drogas consumidas en el último mes, en Tecomán el tabaco con el 73.7%, el alcohol con un 47.4% y la mariguana con el 12.3%, a nivel estatal el tabaco con un 62.2%, el alcohol con el 52.5% y el 30.1% la mariguana y a nivel nacional el tabaco con el 59.5%, el alcohol con el 55.8% y la mariguana el 47.9% (Cuadro 5.4).





Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Tecomán en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Se han identificado 21 colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024 (Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas).